

COMUNICADO N° 95
Panamá, 29 de mayo de 2020.

Ministra de salud se reúne con transportistas

La ministra de salud, Rosario Turner se reunió la tarde de este viernes con dirigentes de la Cámara Nacional de Transporte (CANATRA), con quienes estableció un diálogo en torno a las normas de bioseguridad que deben mantenerse en el transporte público de pasajeros, ante el levantamiento gradual de la cuarentena.

Cabe destacar que la titular de salud les informó a los transportistas sobre la importancia del distanciamiento físico dentro de los vehículos y añadió que se deben establecer medidas de protección a los pasajeros manteniendo un máximo de personas por unidad, sin que esto afecte significativamente la salud de la población.

Por otro lado, el MINSA le recuerda a la ciudadanía, que este domingo 31 de mayo será el último domingo de cuarentena. Dentro del segundo bloque, que inicia el lunes 1 de junio las iglesias y parques podrán reabrir, pero solo con el 25% de su capacidad y guardando una distancia de 2 metros entre personas.

Además, con el fin de concienciar a la población sobre la nueva normalidad, este viernes personal de la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud recorrió varios puntos del distrito de Arraiján donde se entregaron mascarillas, gel alcoholado y material didáctico sobre las medidas sanitarias que deben imperar en tiempos de COVID-19.

El Ministerio de Salud (MINSA) informa que se implementará un cerco sanitario en el sector de Victoriano Lorenzo, en Caimitillo de Panamá Norte, debido al incremento en el número de casos reportados de COVID-19 positivos.

Informe epidemiológico

A nivel global, hasta la fecha, se reportan 5,978,701 casos COVID-19 positivos, 362,769 defunciones en todo el mundo.

Al corte de hoy 29 de mayo se reportan 7,540 pacientes recuperados, 241 casos nuevos, para un total de 12,531, mientras que en aislamiento domiciliario se registran 4,313 personas (526 en hoteles), 326 defunciones, hospitalizados 352 divididos en 273 en sala y 79 en cuidados intensivos.

En este informe se incluyen 159 casos acumulados que fueron notificados por la Caja de Seguro Social (CSS) de forma extemporánea.

La jefa del Departamento Nacional de Epidemiología del MINSA, Lourdes Moreno solicitó a su homólogo en la CSS que presente un informe de los casos pendientes de exámenes realizados en las últimas semanas que no hayan sido reportado al sistema de vigilancia epidemiológica y laboratorial nacional, con el propósito de mantener información oportuna para que la toma de decisiones dentro de la pandemia por COVID-19 se realice con evidencias científicas para que las intervenciones sanitarias sean más efectivas.

El Minsa reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.